TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4 de noviembre de 2016

CORREO ELECTRÓNICO
sec@mpr.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 45 / 44 / 46
FAX: 91 321 40 80

Portavoz.- Buenas tardes a todos. Tras mi primera aparición como portavoz del Gobierno, y espero que me vean mucho a lo largo de los próximos meses y de los próximos años, voy a darles a ustedes cuenta de lo que ha ocurrido hoy en el Consejo de Ministros.

Pero antes permítanme que tenga unas palabras de elogio, de respeto y de agradecimiento hacia Soraya Sáenz de Santamaría, la vicepresidenta del Gobierno, que ha estado con ustedes a lo largo de estos últimos casi cinco años, y decir que la Vicepresidenta ha dejado una tarea muy difícil de llenar. Yo he tenido la ocasión de acompañarla, como ministro de Educación, en algunas ocasiones y espero haber aprendido de ella, tanto en la sensatez de sus respuestas, como en el fondo, el contenido y en algo que a mí me parece siempre muy importante y que ha guiado mi acción política, que es la pedagogía, el explicar el porqué de las cosas. Creo que ésa es la función fundamental del portavoz y, teniendo como modelo a doña Soraya Sáenz de Santamaría, espero que esta relación que ustedes han tenido con ella me la trasladen también a mí y podamos tener sea relación franca y directa que me consta que han tenido con la Vicepresidenta.

El Consejo de Ministros de hoy ha sido un Consejo sin acuerdos, como es lógico. Era un primer contacto de los seis nuevos ministros; algunos llevamos algún tiempo ya con el presidente del Gobierno. Ha sido una reunión enormemente grata y donde yo he podido apreciar las ganas de trabajar y las ganas de tirar para adelante por parte del Gobierno.

Los ministros de Economía y de Hacienda han hecho un informe sobre la situación de la economía española; situación de la economía española que yo concretaría en una idea: el Gobierno confía en que va a cumplir, y va a cumplir, el objetivo de déficit del 4,6 por 100 del PIB acordado con la Unión Europea. Todas las variables, que tanto el ministro de Economía como el ministro de Hacienda han examinado, van en esa dirección y eso es una buena cosa porque el crédito de España depende, en gran medida también, de cumplir con esos objetivos a los que nos hemos comprometido. Por tanto, creo que las medidas que se han tomado en los últimos tiempos --quiero recordar, en mayo, el Acuerdo de no disponibilidad por valor de dos mil millones de euros, el cierre del Presupuesto en el mes de agosto y el Real Decreto Ley 2/2016 sobre pago

fraccionado para empresas que facturen más de diez millones de euros-- están produciendo buenos resultados y nos va a permitir cumplir con ese objetivo del déficit.

El ministro de Hacienda ha informado también de cómo van los ingresos, precisamente en virtud de este pago fraccionado del Impuesto de Sociedades. Nos ha anunciado que van bien y que van, incluso, en una muy buena dirección. También se ha producido un alza del 6 por 100 en lo que se refiere al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas; un 4,4 por 100 en lo que se refiere a los pagos del IVA y en impuestos especiales, una subida del 1 por 100. Por tanto, insisto, confiamos, estamos confiados, en cumplir con el objetivo del 4,6 por 100 del PIB y el 3,1 por 100 el año que viene.

Ello nos lleva también a concretar cuáles son los escenarios y los proyectos que va a llevar a cabo el Gobierno en los próximos tiempos. Lo que acabo de decir está en relación con el escenario presupuestario y de consolidación fiscal; por tanto, próximamente se va a remitir a Bruselas la actualización de lo que se denomina el "draft budgetary plan" y en su momento, después de hablar, claro está, con los grupos políticos, se remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del año 2017.

Asimismo, también el Gobierno va a acometer en los próximos tiempos toda una serie de compromisos que adquirió en la Sesión de Investidura o antes. Por ejemplo, como ustedes recuerdan, el presidente del Gobierno se comprometió en la Sesión de Investidura, ante una demanda del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, a suspender los efectos académicos del calendario de aplicación de la LOMCE para las evaluaciones de cuarto de ESO y de segundo de Bachillerato; lo haremos próximamente, requiere una modificación legislativa. Y también vamos a poner en marcha otro de los acuerdos que estaba en los acuerdos del Partido Popular y Ciudadanos, y también previamente, si no recuerdo mal, entre el PSOE y Ciudadanos: la creación de una subcomisión en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados precisamente para llevar a cabo ese Pacto Nacional por la Educación, que va a ser uno de los objetivos de esta Legislatura.

Yo también les diré --ahí me pongo el casco o el sombrero de ministro de Educación-- que ayer mismo firmé la orden para que se reuniera la Comisión General previa a la Conferencia Sectorial que voy a reunir en este mes de

noviembre. Para dar tranquilidad a todos los estudiantes, aquellos que tengan especialmente que hacer la evaluación de ingreso para la Universidad, se parecerá mucho a la actual PAU y en esa Orden Ministerial que vamos a aprobar en las próximas semanas quedarán claros todos los modelos. Por tanto, me gustaría transmitir un mensaje de tranquilidad a todos los estudiantes respecto a esas pruebas de acceso a la Universidad.

Asimismo, se ha hablado y se ha debatido la próxima convocatoria del Pacto de Toledo --el Presidente ha instado a que se haga-- y también la convocatoria del diálogo social. Igualmente, también el compromiso del presidente del Gobierno --nos ha contado-- de abrir la negociación de un sistema de financiación territorial estable y suficiente con el conjunto de los Grupos Parlamentarios, y en su momento se abordará también la convocatoria de una Conferencia de Presidentes autonómicos en el Senado.

También se ha hablado, ha surgido durante esas intervenciones, a propuesta de la ministra de Agricultura y Medio Ambiente, de la próxima remisión al Consejo de Ministros del Acuerdo de París sobre Cambio Climático para su remisión a las Cortes y su ratificación por las Cortes Generales. Yo creo que la próxima semana ese Acuerdo estará en el orden del día del Consejo de Ministros.

Esto es lo que puedo contarles respecto a la reunión que ha habido hoy; una reunión que ha sido corta; una reunión que ha sido, insisto, grata y donde yo he podido percibir a un Gobierno continuista en aquello que debe continuar, que es la recuperación económica, la creación de empleo, las reformas y la estabilidad presupuestaria; y renovado, porque he visto seis caras nuevas sentadas alrededor de la mesa del Consejo de Ministros, con muchas ganas de hacer las cosas bien y de trabajar para España.

P.- Bienvenido a esta sala de prensa como portavoz del Gobierno. En primer lugar, me gustaría preguntarle por las nuevas responsabilidades de la Vicepresidenta y, en concreto, en qué va a consistir ese Departamento de Administraciones Territoriales: si la Vicepresidenta va a iniciar, a partir de ahora, una negociación discreta o pública con la Generalitat catalana y si, por ejemplo, va a tener un papel destacado en ese modelo de la financiación autonómica de la que usted hablaba hace unos instantes. Me gustaría saber un poco que nos explicara los cometidos.

También me gustaría saber cuándo supo usted que iba a ser el portavoz del Gobierno y qué indicaciones le ha dado el presidente del Gobierno para este cometido.

Luego, con respecto a lo que está por llegar, ¿en el Consejo de Ministros de la próxima semana tendremos novedades sobre el fiscal general del Estado?

Portavoz.- Respecto a la primera, la vicepresidenta del Gobierno va a seguir ejerciendo, porque además lo ha hecho muy bien, esas funciones de coordinación política del Gobierno y, desde esas competencias de administración territorial yo creo que sobre la pregunta que usted me hace respecto a la financiación autonómica, evidentemente, la Vicepresidenta, junto con el ministro de Hacienda, tienen que estar los dos. Es un tema del que no se ha hablado en el Consejo de Ministros, pero es evidente que esto demuestra la importancia que el Gobierno otorga a la administración territorial española en sus vertientes políticas y en sus vertientes económicas. La Vicepresidenta ha asumido esas funciones y yo creo que eso es una buena idea.

¿Cuándo me dijo el presidente del Gobierno que iba a asumir las funciones de portavoz? Me lo dijo ayer. ¿Y qué me dijo? Me dijo que fuera amable con ustedes, cosa que pretendo hacer. No me dijo nada de si ustedes iban a ser amables conmigo, pero yo creo que va implícito.

La tercera. El Estatuto del Ministerio Fiscal exige que, cuando hay un nuevo Gobierno, cesa el anterior fiscal general del Estado; en este caso, doña Consuelo. Por tanto, hoy ha cesado doña Consuelo porque así lo dice el Estatuto del Ministerio Fiscal. Se procederá al nombramiento del nuevo fiscal general del Estado, pero no sé cuándo. Eso es al ministro de Justicia al que le corresponde. Y no me pregunte usted que quién va a ser, porque tampoco lo sé.

P.- Primero, quería saber si el Presidente les ha transmitido algún tipo de mensaje en este primer Consejo de Ministros.

También quería preguntarle por ese error al otorgar el Premio Nacional del Traducción. El Ministerio ha tenido que anular ese premio porque sólo se

puede otorgar a traducciones de lenguas extranjeras. ¿Qué es lo que ha sucedido?

Portavoz.- El presidente del Gobierno ha agradecido a los ministros que hayan aceptado ser ministros, que hayan aceptado el cargo como lo que también es: es un gran honor, pero también es una carga. Insisto, ha sido una reunión muy grata, en la que el presidente del Gobierno también se ha referido a la necesidad de hablar mucho, de dialogar mucho, de pactar mucho, de consensuar mucho.

El Gobierno es consciente de que le apoya un Grupo Parlamentario que tiene 137 diputados y que tiene unos acuerdos para la investidura con otros grupos políticos; pero eso significa que tenemos que acordar, que dialogar, que consensuar, teniendo en cuenta lo que le importa a España, que es continuar con el crecimiento económico, seguir reduciendo el paro…; esos objetivos que nos hemos marcado, que yo creo que son objetivos del presidente del Gobierno, pero de todos: el tener veinte millones de personas ocupados en el año 2020. Estamos en la buena dirección. Vamos a tener que cumplir también con Bruselas, porque es nuestra obligación, y, como decía antes, está en función del crédito que tiene España como país. Yo creo que nos ha deseado mucha suerte y yo espero que la tengamos.

Respecto al Premio Nacional de Traducción, ha habido --y eso me atañe directamente-- toda una serie de despistes porque, efectivamente, la obra que el premiado estimó que era la mejor, que era una traducción de la obra de Santa Teresa de Jesús al euskera, incumplía una de las bases de la convocatoria: que tenía que ser una obra de un idioma extranjero a una de las lenguas españolas. Evidentemente, doña Santa Teresa de Jesús escribió en castellano, como todos sabemos, y el euskera es una lengua española. Pero no encajaba.

El jurado lo que hace en realidad --perdóneme el tecnicismo-- es una propuesta y es el ministro el que tiene que firmar una Orden Ministerial. Yo no la había firmado, se han dado cuenta. Además, se han dado cuenta creo que unos lectores de un periódico; se lo agradezco mucho. Y, por supuesto, no la voy a firmar y vamos a convocar el premio nuevamente.

Yo quiero expresar mi dolor porque don Luis Baraiazarra, que ha hecho una grandísima labor --todos los que conocen el tema, y sobre todo conocen el euskera, me dicen que la labor que ha hecho de traducción ha sido ingente--, por estas razones técnicas se haya quedado sin su premio. Pero yo estoy seguro de que, aunque sea una propaganda negativa, al menos en este caso, por no habérsele concedido por las razones que he dicho antes; estoy seguro y espero que mucha gente en el País Vasco compre este libro, porque creo que es realmente espléndido.

P.- Quería, primero, una aclaración. Ha dicho usted que la Conferencia de Presidentes será cuando se considere oportuno y antes ha hablado de la financiación. ¿Será que se va a esperar a que haya un acuerdo de financiación en el Consejo de Política Fiscal antes de haber Conferencia de Presidentes?

Siguiendo con esto, el president de la Generalitat ha pedido ya una entrevista con el presidente del Gobierno. ¿Tiene previsto el presidente del Gobierno recibirle próximamente?

Por último, desde el PSOE lo que se ha destacado es que no parece un Gobierno muy colaborativo. ¿Qué le diría usted al PSOE?

Portavoz.- En primer lugar, el diálogo para la financiación autonómica al que se refiere usted, el compromiso del presidente del Gobierno es abrir la negociación de un sistema de financiación territorial que sea estable y suficiente, con el conjunto de los Grupos Parlamentarios. Para ello, además, se ha comprometido para abordar los trabajos preparatorios de dicha convocatoria con una Conferencia de Presidentes autonómicos en el Senado.

¿Cuál es el objetivo? Un diagnóstico compartido sobre la situación del modelo autonómico y su suficiencia financiera, así como una puesta al día de los principios de solidaridad y de cooperación que han marcado su desarrollo hasta el día de hoy. Por tanto, hay ese compromiso y ese compromiso lo vamos a llevar a cabo.

En cuanto a la llamada y la petición del presidente de la Generalidad, el presidente del Gobierno siempre ha estado dispuesto al diálogo. Creo que hablar es bueno. Creo que hay que tender puentes y hay que entenderse. Creo que hay que venir sin apriorismos también, que no hay que venir con líneas

rojas. Tenía un amigo en el Parlamento Europeo que decía que, si uno tenía muchas líneas rojas, al final acababa componiendo la bandera de la antigua Unión Soviética, que era toda roja. Pues yo creo que no hay que venir con líneas rojas y, por supuesto, cuando la agenda lo permita --el presidente del Gobierno creo que no pudo darle una fecha porque estábamos en la investidura y la formación del nuevo Gobierno--, esa reunión por supuesto que se hará.

La tercera pregunta que me ha hecho usted, el Partido Socialista. Yo no sé de dónde saca el Partido Socialista que este Gobierno no es colaborativo; pero yo desde aquí, en la primera intervención que hago como portavoz del Gobierno, quiero expresar esa voluntad de colaboración con el Partido Socialista, por una razón política, final, que nos importa a todos mucho, y es que España, después de una situación enormemente complicada… Le doy un dato: en el año 2007 los ingresos de España, los ingresos estatales, eran de 430.000 millones de euros; un año después eran de 375.000 millones, hoy son 412.000 millones; es decir, hemos superado una situación complicada. La prima de riesgo estaba en seiscientos puntos básicos, 670; hoy está en 100. La situación del paro: llegamos a tener seis millones y pico de parados; hoy tenemos 4.600.000. Es decir, creo que ha variado notablemente y tenemos que proseguir en esa senda.

Cuando en algún sitio se habla, especialmente en Europa, del milagro español, a mí me gusta decir que los milagros son algo sobrenatural, que no tienen una explicación racional. Lo que ha pasado en España la tiene, se llama reformas, reformas, reformas, y se llama estabilidad presupuestaria. Y yo estoy convencido de que todos los grupos políticos, y desde luego el Partido Socialista, tienen que estar también en esa línea.

Por tanto, a quien haya hecho esas declaraciones de “Gobierno poco colaborativo” yo desde aquí quiero tenderle la mano y decirle que en absoluto, que vamos a hablar y que el espíritu es el espíritu de colaboración, precisamente para lograr ese gran objetivo de las veinte millones de personas empleadas en España en el año 2020.

P.- Ministro, le quería preguntar, en primer lugar, siguiendo con las reuniones, si el presidente del Gobierno les ha comunicado si tiene intención de reunirse en estas semanas con los líderes de los grupos de la oposición y con más

presidentes autonómicos. También, por ejemplo, el presidente de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, ya ha pedido una reunión al presidente del Gobierno.

En segundo lugar, sobre su Departamento, quería saber cuál es la opinión del Gobierno sobre la huelga de deberes que arranca este fin de semana.

Portavoz.- Respecto a la primera, ése es un tema que no se ha tratado en el Consejo de Ministros y no estoy en condición de decirle si va o no a verse con determinados presidentes de Comunidades Autónomas. No puedo darle fechas, pero lo que sí puedo decirle es que la disposición del presidente del Gobierno es a hablar con todo el mundo y, sin duda, lo hará.

Respecto a la segunda, la huelga de deberes a mí me parece una mala idea. Yo creo que ahí hay un debate, un debate que está en la sociedad, y que es bueno abordarlo, que es el ver si los deberes son excesivos, no lo son, a partir de qué edad… No es un tema fácil; es un tema que en España… Yo recuerdo que ya en los años 80 hubo una propuesta, que no fraguó, de prohibir los deberes por decreto. Éste es un tema que está ahí y que yo creo que hay que tomarlo con tranquilidad, con sosiego, y me parece que puede ser objeto de debate en ese Pacto Nacional por la Educación que vamos a poner en marcha inmediatamente en el Congreso de los Diputados.

Yo creo mucho en la autonomía de los centros escolares. Creo que quien mejor aprecia si es necesario poner o no poner, porque al final los deberes es un complemento de lo que aprenden en casa, son los centros. Y a mí me parece que al convocar huelga diciendo que no hagan deberes hay una desconfianza grande hacia los profesores y hacia los directores de los centros escolares, que son los que al final tienen que juzgar.

Yo, por tanto, creo que hay llegado el momento de no hacer huelgas, sino de entrar en espíritu colaborativo. Vamos a hacer un Pacto Nacional por la Educación, discutamos esas cosas ahí; pero a mí me parece que empezar una política de huelgas cuando me da la sensación de que eso no es lo que está en el ambiente, además en un tema como éste que requiere sosiego, que requiere tomar una decisión con los expertos, con las personas que toman las decisiones y que tienen responsabilidades; a mí me parece, insisto, que vamos

a debatir mucho para el bien de este país en educación y me parece que ese tipo de medidas en estos momentos no son las correctas.

P.- No sé si le habrá dado tiempo a leer todas las opiniones, todo lo que se ha escrito sobre este Gobierno, en apenas unas horas después de que naciera. Yo le quería preguntar por dos claves: se ha escrito mucho, se ha opinado mucho, que es un Gobierno en clave "reparto de poder"; por ejemplo, en el área económica, con el señor Montoro o el señor De Guindos, no hay una vicepresidencia, no se ha creado una vicepresidencia económica. En el área política, la señora Sáenz de Santamaría sigue de Vicepresidenta, sigue teniendo muchísimas competencias, gran poder. El foco, la cara, después de los Consejos de Ministros va a ser usted. Ha entrado la señora Cospedal. En esa clave, ¿qué valoración me podía hacer?

También, por otro lado, del talante un poco de negociación. Tienen 137 escaños, necesitan negociar, tienen un acuerdo con Ciudadanos. Hay ministros que les hemos visto negociando en esas negociaciones con Ciudadanos; usted mismo, creo que ha tenido también un papel en esa negociación en el tema de las reválidas. Ese perfil de Gobierno negociador mirando especialmente a Ciudadanos.

Portavoz.- Me hace usted una pregunta, la primera, muy complicada, está del reparto de poder; además, me ha puesto a mí usted al final, con lo cual yo quedo como fatal en esto del reparto del poder.

Yo creo que las cosas que van bien no hay que cambiarlas y yo creo --antes he dado unas cifras-- que la situación económica en España ha variado notablemente en los últimos años. Por tanto, aquello que va bien… Los ingleses tienen una expresión que dice: no se cambia de caballo a mitad de carrera. Pues no había que cambiar de caballo a mitad de la carrera y, por lo tanto, tenemos a las dos personas, a los dos ministros, desde Hacienda y Administraciones Públicas y desde Economía, hoy con Industria, que han llevado esas negociaciones.

Por tanto, yo me alegro mucho, porque además tuve la suerte de asistir a la Comisión Delegada para Asuntos Económicos cuando estaba en Asuntos Exteriores, cuando era secretario de Estado para la Unión Europea, y he visto la competencia y la solvencia de ambos. Yo estoy seguro de que, si hubiera un

agujerito por el que pudieran los españoles ver su actuación, quedarían muy tranquilos, y a las pruebas y a los hechos me remito.

Yo creo que en el ámbito económico siguen porque lo han hecho muy bien y, evidentemente, la Vicepresidenta ha hecho una grandísima labor en esta última Legislatura, en la que ha coordinado con gran éxito todo. A lo mejor, yo tampoco lo he hecho mal y por eso me han puesto aquí; no lo sé. Y la señora Cospedal tiene una gran cartera, como es la cartera de Defensa. Eso es lo que a mí me parece.

Respecto al talante negociador, a mí me resulta muy difícil hablar del talante negociador porque, claro, es algo que he hecho toda mi vida. Yo he sido diputado europeo veinte años y yo lo que hacía era negociar. En el Parlamento Europeo no hay Gobierno y no hay mayorías, y, por tanto, para sacar algo adelante tienes que hablar con unos y con otros, ¿no?

Pero sí recalco una cosa que usted ha dicho, que en esos acuerdos, en esos 150 puntos, que coindicen, por cierto, en gran medida, con los que previamente Ciudadanos había acordado con el Partido Socialista Obrero Español, hay tres personas que formaban parte de la comisión del Partido Popular (la señora Báñez, el señor Nadal y la señora Monserrat) que están hoy en el Gobierno. Yo creo que eso también muestra que ese talante negociador, de búsqueda de consenso, es una realidad.

P.- Yo quería hacerle tres preguntas. La primera es si nos puede confirmar que el presidente del Gobierno va a seguir presidiendo la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos y, cuando él no esté, ¿quién va a ser el que presida esa Comisión, si va a seguir siendo la vicepresidenta o va a ser algunos de los ministros del área económica?

En segundo lugar, ¿han pensado ya quién va a sustituir al señor Nadal al frente de la jefatura económica de la Presidencia?

¿Nos podía decir, más o menos, si en el próximo Consejo de Ministros van a aprobar ya el techo de gasto y la senda de déficit y deuda, que es una de las prioridades para los Presupuestos?

Portavoz.- A la primera pregunta, sí; la va a presidir el presidente del Gobierno. La economía, como saben ustedes, es una de las prioridades de este Gobierno, porque es la que permite crear riqueza y crear empleo, y el presidente del Gobierno tiene interés y va a presidirla, y yo creo que la preside casi siempre. Cuando, como decía antes, yo formé parte de la Comisión Delegada cuando estaba en Asuntos Exteriores, rara vez fallaba el presidente del Gobierno.

En segundo lugar, respecto al sustituto del señor Nadal, no lo sé. Eso es una decisión del presidente del Gobierno, porque el señor Nadal, don Álvaro, era el jefe de su Oficina económica. todavía no ha habido hoy ningún nombramiento; supongo que en las próximas semanas, en el próximo Consejo de Ministros o en el siguiente, se producirán esos nombramientos.

Sobre el techo de gasto, eso es un elemento prioritario del Gobierno. Lo vamos a hacer lo antes posible, evidentemente también en diálogo con los grupos políticos. Es un requisito que nos pide Bruselas, que tenemos que llevar a cabo dentro de este mes de noviembre. No sé si será el próximo o el siguiente, pero dentro del mes de noviembre lo haremos para cumplir con nuestros compromisos.

P.- ¿Nos puede aclarar si las competencias de las relaciones con empresas de medios pasan a ser de su competencia o siguen en poder de la Vicepresidenta?

Portavoz.- No lo sé. Espero que pasen a ser de mi competencia, claro, porque soy el Portavoz. No lo sé. Yo llevo un rato aquí, no puedo saber todo. O sea, que no lo sé. Si luego resulta que no, voy a quedar fatal con usted, pero bueno…

La última pregunta ya, porque yo siempre he aprendido que hay que dejar a los amigos con gusto para la siguiente vez, y, si cojo todas las preguntas que hacen ustedes aquí, el próximo día no vendrán.

P.- Tengo dos preguntas. Siguiendo con el talante negociador del Gobierno, el PSOE ha registrado, nada más conocer la composición del Gobierno, que vayan a comparecer allí la vicepresidenta y los ministros, y quería saber si ve factible que eso se produzca dentro de unas semanas.

En segundo lugar, quería preguntar por la detención de la alcaldesa de Berga, de la CUP, por no retirar una estelada del Ayuntamiento; en concreto, por lo que ha dicho de que es un ataque al pueblo catalán y las críticas de la propia CUP, que lamenta que la policía autonómica haya efectuado esa detención.

Portavoz.- Yo soy profesionalmente letrado de las Cortes, con lo cual mi amor por el Parlamento está fuera de toda duda; pero, además, políticamente, yo soy de los que creen que los ministros donde tienen que comparecer es en el Parlamento. Por tanto, evidentemente, este Gobierno tiene muchas ganas, además, de acudir al Parlamento, al Congreso de los Diputados y al Senado, para explicar cuáles van a ser sus políticas.

Sobre el segundo tema que pregunta usted, yo creo que las sentencias judiciales hay que cumplirlas en un Estado de Derecho. Cuando uno viola la Ley y hay un Tribunal que dice que hay que cumplirlas, lo normal, lo que pasa en cualquier país de Europa, es que, sea la Policía autonómica, sea cualquier tipo de Policía, haga cumplir las sentencias judiciales. Yo creo que por lo que hay que escandalizarle es por no cumplir la Ley. Cumplir la Ley y hacer cumplir la Ley es la obligación de todo Gobierno, y hoy hemos jurado o prometido ante el Rey hacer cumplir y cumplir la Constitución, y desde luego lo vamos a hacer.

Pero creo que el mensaje que debemos trasladar a las opiniones públicas es que en España las leyes están para cumplirse; por tanto, quien no las cumple, cualquiera --aquí todos somos iguales-- tiene que asumir sus consecuencias.

Muchísimas gracias. El próximo viernes espero más.